



Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social  
Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante  
Sección de Ayudas al Estudio

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE PUBLICA LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS Y EXCLUIDOS DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN DEL ESTUDANTADO CON DISCAPACIDAD QUE PRECISEN AYUDA DE TERCERA PERSONA CORRESPONDIENTES AL CURSO 2024-2025.**

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social de la Universidad de Jaén, de 20 de septiembre de 2024, por la que se convocan ayudas económicas para favorecer la inclusión del estudiantado con discapacidad y movilidad reducida, se publica el **listado provisional de beneficiarios y excluidos correspondiente al PRIMER CUATRIMESTRE** del curso 2024-2025.

Contra la presente resolución se podrá interponer reclamación en el plazo de TRES días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, presentando solicitud de reclamación en el Registro General de la Universidad de Jaén:

1. De forma telemática a través del Registro Electrónico Común <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> (es necesario certificado de firma electrónica).
2. De forma presencial en el Servicio Información, Registro y Administración Electrónica, sito en el edificio Rectorado B1, dirigido al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante de la Universidad de Jaén
3. Por cualquier de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Sección de Ayudas al Estudio, Edificio C3, Bachiller Pérez de Moya, Campus Las Lagunillas).

**LA VICERECTORA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

(Por delegación de funciones mediante Resolución de la Universidad de Jaén, de 16 de junio de 2023, BOJA n.º 121 de 27 de junio)

D<sup>a</sup>. Pilar Fernández Pantoja

*Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya. C-2  
Teléfono 953 212 275/ 953 213 598 – 23071 JAÉN*





Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social  
Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante  
Sección de Ayudas al Estudio

**LISTADO PROVISIONAL BENEFICIARIOS Y EXCLUIDOS AYUDAS PARA ESTUDIANTADO QUE PRECISAN DE AYUDA DE TERCERA PERSONA. CURSO  
2024/2025**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	ESTADO	CAUSA EXCLUSIÓN	TITULACIÓN	IMPORTE (*)
**2570***	CEACERO SERRANO	MANUEL	EXCLUIDO	2,3,4,5,6	Grado en Educación Primaria	

*Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya. C-2  
Teléfono 953 212 275/ 953 213 598 – 23071 JAÉN*

CSV : UJAPFIR-8496-dbab-1737-ba89-b2ac-b910-0b83-08b6

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PILAR FERNANDEZ PANTOJA | FECHA : 15/11/2024 11:24 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 15/11/2024 11:24





Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social  
Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante  
Sección de Ayudas al Estudio

CAUSAS	DESCRIPCIÓN
(1)	No tener reconocida discapacidad. Artículo 5.a) de la Convocatoria
(2)	No aportar certificado de reconocimiento del grado de dependencia. Artículo 5.a) de la convocatoria
(3)	No aportar la documentación requerida en el apartado 5.b) de la Convocatoria
(4)	No aportar la documentación requerida en el apartado 5.c) de la Convocatoria
(5)	No aporta documentación acreditativa del domicilio durante el curso 2024/25 (Certificado de empadronamiento o contrato de arrendamiento)
(6)	No aportar la documentación requerida en el apartado 5.e) de la Convocatoria
(*)	<b>El porcentaje de presencialidad ha sido facilitado por los correspondientes Centros en los que cursan estudios los solicitantes</b>

*Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya. C-2  
Teléfono 953 212 275/ 953 213 598 – 23071 JAÉN*

CSV : UJAPFIR-8496-dbab-1737-ba89-b2ac-b910-0b83-08b6

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PILAR FERNANDEZ PANTOJA | FECHA : 15/11/2024 11:24 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 15/11/2024 11:24

